

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo comunitario Departamento/Unidad de Deportes.

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DI-MSMD26
Dirección /Unidad	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO / DEPORTES
Cargo	MONITOR/A SALA DE MUSCULACIÓN
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	PARQUE LA ALEGRÍA
Región	METROPOLITANA
Ciudad/ Comuna	RENCA
Tipo de Vacante	HONORARIO
Grado/Sueldo Bruto	\$858.830

Objetivo del Cargo	Este cargo tiene la responsabilidad de Planificar, supervisar y ejecutar programas de entrenamiento físico en la sala de musculación, asegurando una correcta organización del espacio, uso eficiente del equipamiento y orientación técnica a usuarios, clubes y organizaciones deportivas.
Requisitos Generales	Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es: • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se

	establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- * Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 1 año de experiencia profesional en cargos similares.
Perfil del Cargo	Competencias Transversales Compromiso con la organización Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios. Integridad Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común. Orientación al cliente interno y externo Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público. Orientación a la eficiencia y la excelencia Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio. Competencias específicas del cargo - Comunicación - Planificación y organización - Autonomía - Uso de información.

Formación Educativa

- Profesional o técnico en Educación Física, Preparación Física o carrera afín.
- Experiencia en planificación de entrenamientos y trabajo con grupos.
- Conocimientos en entrenamiento funcional, fuerza y acondicionamiento físico.
- Capacidad organizativa, liderazgo y buen trato con usuarios.

Conocimientos del Cargo:

- Experiencia 1 año.
- Conocimiento normativo y aplicado de Normativa básica de seguridad en recintos deportivos municipales.
- Protocolos de prevención de riesgos y primeros auxilios.
- Reglamento interno de uso de salas de musculación y espacios deportivos.
- Manejo avanzado de:
- Planificación de entrenamientos y periodización básica.
- Técnicas de entrenamiento de fuerza, resistencia y acondicionamiento físico.
- Uso correcto y seguro de máquinas y equipamiento de musculación.
- Control y seguimiento de cargas de entrenamiento.

Conocimientos en materias transversales:

- Manejo avanzado de Microsoft Office:

Experiencia sector público/sector privado.

- Contar con un mínimo de 1 año de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Público o municipal.

Funciones del Cargo:

- Elaborar pautas de entrenamiento y rutinas semanales y mensuales.
- Diseñar planes de trabajo para grupos organizados y usuarios individuales.
- Distribuir y organizar las horas de uso de la sala según programación establecida.
- Llevar registro y control de asistencia de grupos y organizaciones.
- Planificar ciclos de entrenamiento (iniciación, desarrollo, rendimiento y acondicionamiento físico general).
- Adaptar rutinas según disciplina: fútbol, básquetbol, vóleybol, crossfit, acondicionamiento general u otras.

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	25 de Febrero de 2026 al 04 de Marzo de 2026
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	05 de Marzo al 09 de Marzo de 2026
Finalización	
Finalización del Proceso	10 de Marzo 2026

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 04-03-2026 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DI-MSMD26**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 04-03-2026 señalando en el sobre el código del concurso al que postula **DI-MSMD26**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.